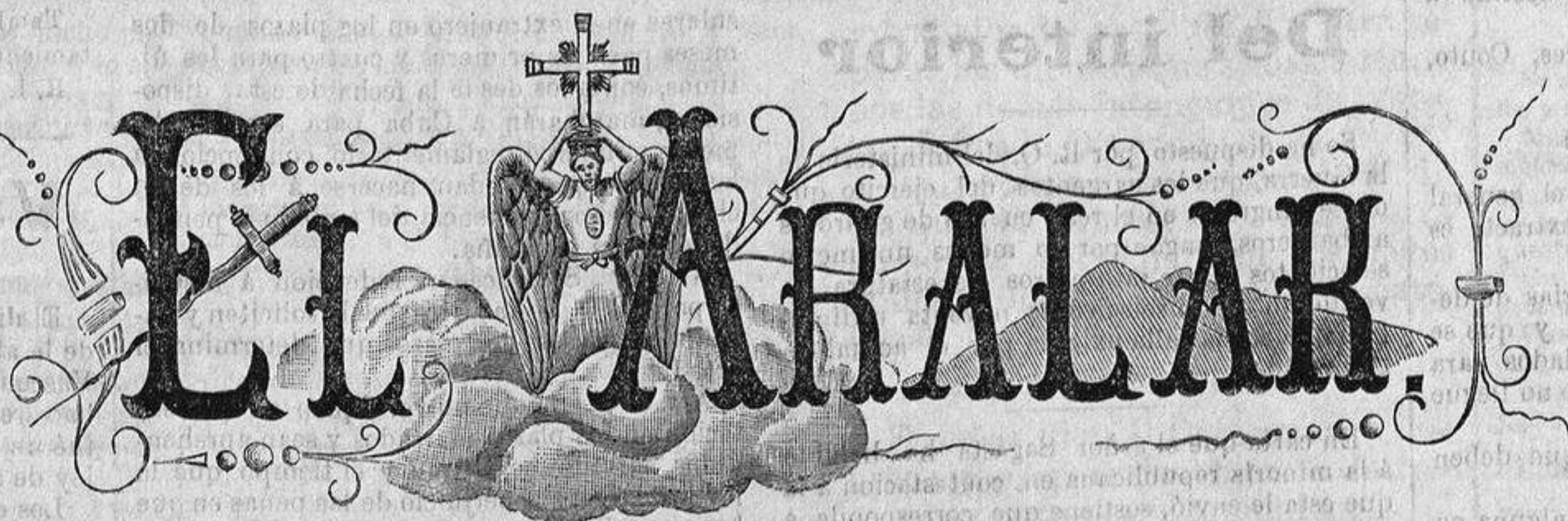


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre.. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id.. 23 id.

Número suelto.. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id.
En 4.ª id. como esquelas. 10 céntimos
Comunicados y reclamos. a precios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Acción bienhechora

II

Se comprende y se explica perfectamente que siendo tan poderosa y benéfica la influencia que ejerce la acción del Pontificado en la buena marcha de la sociedad, hayan mostrado decidido empeño los enemigos del Catolicismo en cohibirla y, si posible hubiera sido, anularla reduciendo al Papa á la humillante condición de súbdito y prisionero de un poder temporal y declaradamente hostil á la Iglesia de Cristo. Todo lo que fuera quitar prestigio y consideración social al Papa creían ellos que había de ceder en desprestigio de su autoridad suprema y en menoscabo de la divina virtud de la religion. Pero afortunadamente nada de esto ha sucedido; y el Papa, privado del ejercicio de su soberanía temporal, falto de la libertad é independencia necesarias para el cumplimiento de las altísimas funciones de su sagrado ministerio, preso y encerrado en el Vaticano, continúa siendo, á despecho de sus enemigos, el rey espiritual de las conciencias, el maestro infalible de la fe y de la moral, la más sólida garantía del orden y de la prosperidad de los pueblos, la fuerza moderadora del movimiento social y político de las naciones, y, en una palabra, el vicegerente de Dios en la tierra, el instrumento visible de los designios de su Providencia para encauzar á la humanidad y dirigirla hácia los destinos que desde el principio le señaló el Criador omnipotente, conforme á la ley de la historia que va desarrollándose en el tiempo y en el espacio.

Y esta grandeza y supremacía de nuestro amadísimo Padre, que á los buenos católicos nos llena de gozo y de santo y legítimo orgullo, pone fuera de sí á los que celosos á su manera de la gloria del Pontificado, quisieran que el Papa se limitara á definir el dogma, á condenar el error (y aun esto con ciertas limitaciones y únicamente en determinados casos), á promover el fomento de las obras de piedad y devoción... pero que no pasara de ahí, en otros términos, quisieran que el Papa no saliera de la sacristía. ¿Por qué, dicen ellos, ha de intervenir en los negocios de Estado y mezclarse en las cosas temporales? ¿quién nos responde de que esté bien informado para juzgar con acierto sobre las ventajas de seguir esta ó la otra conducta? ¿qué nos va á quedar á nosotros, si Roma trata de absorberlo todo?

Por única contestación á estas preguntas, nos limitaremos á recordar cierto dicho axiomático muy en boga entre los galicanos del siglo XVII ó XVIII: "Al Papa hay que besarle los pies y atarle las manos." La frasecilla es todo un programa; pero claro está que no podemos aceptarlo los que nada tenemos que temer ni que recelar de la acción social del Pontificado, porque levantando nuestros corazones sobre todas las miserias humanas y

sobre todos los intereses de partido, que son una miseria tan pequeña como cualquiera otra, opinamos con un autor contemporáneo (1) que "los Papas al conservar el ideal cristiano del reino universal de Cristo... han salvado la civilización, y que el "resultado de esta omnipotencia moral, de esta supremacía espiritual ha sido una emancipación saludable." Tampoco era del parecer de los referidos galicanos José de Maistre cuando escribía estas palabras: "La explosión del poder pontificio, si se me permite expresarme de este modo, ha coincidido con la formación de las nuevas soberanías europeas, y así era conveniente y necesario para que pudiera cristianizarlas," (2).

Y no ya solamente los escritores católicos sino hasta los mismos protestantes de buen sentido y de claro talento, han reconocido este derecho del Papa á intervenir en las cosas temporales para bien de la religion y provecho de la sociedad que no puede existir sin estar informada del espíritu del Evangelio. Véase lo que á este propósito decía Leibnitz: "Los argumentos con que Belarmino, partiendo del supuesto de que los Papas tienen la jurisdicción espiritual infiere que, al menos indirectamente, como se dice, tienen también la jurisdicción temporal, no han parecido despreciables ni al mismo Hobbes." Y poco antes había escrito: "Durante muchos siglos el Papa he ejercido en el Occidente, con unánime consentimiento y aplauso universal, un poder verdaderamente grande. Y fué opinión de muchos varones esclarecidos, hasta entre los protestantes, que podía dejarsele al Pontífice este derecho y que era útil á la Iglesia, si se corregían algunos abusos." "Efectivamente, continúa en otra parte, es indudable que quien ha recibido de Dios plena potestad para procurar la salvación de las almas, tiene el poder de reprimir la tiranía y la ambición de los grandes que hacen perecer á tantas almas."

No deja de ser humillante y vergonzoso para ciertos católicos tener que recibir lecciones de los mismos protestantes en un asunto de tanta trascendencia como el relativo á los beneficios que reporta á la sociedad la acción de los Papas. Y no se diga que no estamos ya en la época de Leibnitz, que los tiempos han cambiado. Hoy más que nunca, como, entre otros hechos, lo demuestra la eficaz y pacificadora intervención de Leon XIII en la solución del problema social, hoy más que nunca es "útil á la Iglesia," es útil al mundo que él se mezcle en las cuestiones que nos preocupan y nos agitan.

La humanidad, sin el poder moderador del Papa, sin la dirección del representante de Cristo, iría derechamente á precipitarse en el abismo de la anarquía. Y ha sido un hecho providencial que el advenimiento de las democracias modernas, en las cuales está quizás la

(1) Mr. Goyau.—Le Vatican.

(2) Du Pape II, X.

esperanza de la regeneración social, haya coincidido con una "nueva explosión de poder pontificio," como decía el conde de Maistre. Si esta preponderancia del Papa mortifica y disgusta á los hombres políticos, peor para ellos; por nuestra parte, no lamentamos que Roma sea demasiado escuchada, sino que no lo sea bastante; no tenemos su triunfo, sino que la resistencia que se le opone impida la completa realización de los grandes planes que Dios ha inspirado al inmortal Pontífice Leon XIII.

ROLDAN.

LA GUERRA DE CUBA

Se ha dicho que la marcha del general Martínez Campos de Manzanillo á Bayamo obedecía á un madurado plan con objeto de concentrar sobre sí las fuerzas de los insurrectos y llevarlas á un rincón de Bayamo, donde, con una acción combinada de las tropas leales, serían batidas.

Por eso dió publicidad á su viaje á Bayamo.

La falta de noticias oficiales de Cuba respecto de las fuerzas que se hallan sobre Bayamo, se atribuye á que los insurrectos cortaron todas las comunicaciones telegráficas é interrumpen las postales.

Se han reunido los ministros de la Guerra y Marina para examinar los modelos de uniforme para las tropas expedicionarias á Cuba, confeccionados con telas de hilo y de algodón. Compónese de guerrera y pantalón, y el corte costará 7,57 pesetas.

El general Martínez Campos ha pedido un batallón de ingenieros, zapadores y telegrafistas.

El ministro de la Guerra organiza un batallón de seis compañías, de las cuales embarcarán dos el día 30 en Cádiz.

Se sortearán entre los cuatro regimientos de zapadores las cuatro restantes, que irán después.

El envío de tropas á Cuba lo formarán los 20 batallones de los regimientos del Rey, Canarias, Leon, Asturias, Granada, Alava, Soria, Tetuan, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, Cazadores de Barcelona, Galicia, San Marcial, Constitución, Cazadores de las Navas, Isabel II y Cazadores de Reus.

Cada uno dará 550 soldados, acudiéndose para completarlos á la reserva de 1891.

Las fuerzas que guardan las islas Baleares darán contingente sólo para cubrir bajas.

Los ocho escuadrones de caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos que resultaron libres en el anterior sorteo.

La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses en filas, y reclutas ó reservistas.

El batallón de artillería se formará en el que toque la suerte entre los ocho regimientos que existen.

Se apelará á los reclutas disponibles para cubrir las bajas.

Dada la escasez de subalternos de infantería se acudirán á la reserva retribuida.

Es completamente inexacto, según noticias oficiales que Cánovas haya escrito carta alguna al general Martínez Campos, recomendándole prudencia, como ha dicho aquí la prensa.

Los embarques

Los verificados para Cuba por la Compañía Trasatlántica, por órdenes del Gobierno, hasta 30 de Abril último, importan más de diecisiete millones de reales.

Dicha cantidad, así como lo que vayan importando las demás expediciones, se satisfarán por el Gobierno una tercera parte al contado y el resto con pagarés á noventa días fecha, renovables dos veces más, con un interés de 4 por 100.

Los pagos se harán en el ministerio de Ultramar.

La Compañía ha renunciado á todo beneficio de cambio, así como al importe de lo que

podiera corresponderle por los viajes por las costas de la Península ó de Cuba.

El combate de Bayamo

Se ha recibido el telegrama oficial siguiente: «Havana 20.—El general Salcedo dice desde Santiago que á las cinco de la mañana de ayer salieron de Manzanillo para Bayamo las fuerzas mandadas por el general Navarro, y que el general Valdés acusó el recibo de la orden de salida para Bayamo el día 18, diciendo que reconcentraría las fuerzas y saldría pronto.

Noticias de Santiago dicen que el combate del día 18 en Valenzuela, dirigido por el general Martínez Campos, fué sangriento y glorioso para nuestras fuerzas.

Lucharon 1.000 contra 7.000. Nuestras tropas causaron al enemigo 500 bajas.

Murieron los cabecillas Rabi, Suleti, Moncada y Machado, y otros resultaron heridos. Nuestras bajas fueron 80 muertos, entre ellos el general Santocildes y el teniente don Tomás Sotomayor.

Además resultaron heridos el teniente coronel Vaquero, Martí Benítez y el capitán Travesi, pero no tengo confirmación oficial de esta última noticia.—Arderius.»

El Imparcial ha recibido los siguientes detalles del encuentro de Bayamo:

«El general Martínez Campos, unido al general Santocildes, salió el día 13 de Veguitas con 1.100 hombres de Isabel la Católica, tres compañías de Baeza, una sección de ingenieros y dos guerrillas mandadas por los capitanes Travesi y Carruana.

A las once y media divisaron al enemigo: eran las partidas de Maceo, Rabi y Massó, en total 7.000 insurrectos, los cuales atacaron como una avalancha.

A las primeras descargas el general Santocildes recibió dos balazos en el pecho, pero siguió mandando las tropas hasta que al tercer balazo, que le dió en la frente, cayó muerto.

Entonces el general Martínez Campos, que se encargó del mando, hizo formar el cuadro. Varias veces lo atacaron los insurrectos, los cuales fueron siempre rechazados.

Irritados al ver la heroica resistencia de nuestros soldados, y que se prolongaba el combate hasta las siete de la noche, hicieron la postrera tentativa.

Reunidos más de 3.000 atacaron á las tropas, las cuales no solamente resistieron la arremetida, sino que la rechazaron.

Los insurrectos se retiraron con más de quinientas bajas. Nosotros tuvimos las 70 bajas expresadas en el telegrama oficial.

El general Martínez Campos entró victorioso en Bayamo.

El entierro del general Santocildes fué una solemne manifestación de duelo.»

Penados á Cuba

En el ministerio de Gracia y Justicia existe una comunicación del ministro de la Guerra pidiendo una relación de todos los penados que sufren condena en los presidios de España y nuestras posesiones de Africa por sentencia de los tribunales militares.

Trátase, según parece, de conceder un indulto á todos los que hayan pertenecido al ejército y quieran ir á la campaña de Cuba.

Respecto de los sentenciados por los tribunales ordinarios dícese que el Gobierno no se inclina al indulto para que se incorporen al ejército de operaciones, como han solicitado los penados de Ceuta, porque ve en ello no pocos inconvenientes.

Se ha circulado por el ministerio de la Guerra una real orden previniendo que los jefes de las unidades orgánicas de todos los cuerpos y armas den curso á todas las solicitudes que se presenten hasta el 15 de Agosto por los sargentos que, hallándose en el tercer período de reenganche, deseen pasar á Cuba.

Los destinados ascienden á aferez de la reserva retribuida.

Para los sargentos de Filipinas y Puerto Rico se amplía el plazo.

Las cañoneras

Ha sido firmado por la reina el decreto designando los nombres de las once lanchas cañoneras que se construyen en Inglaterra con destino á Mindanao.

Se llamarán Alerta, Ardilla, Cometa, Estrella, Flecha, Pradera, Gaviota, Golondrina, Lince, Lince y Satélite.

También se designaron los nombres de las

que se construyen en Cádiz con destino a Cuba.
Se llamarán Baracoa, Almendares, Couto, Guantánamo, Tunuri y Mayari.

Orden interesante

Segun telegramas particulares, el general en jefe ha dictado una orden cuyo extracto es este:

«Señala las obras complementarias de defensa que deben tener los fortines y que se establezcan separados de los poblados para que si éstos son incendiados el fuego no llegue a los fortines.
Fija las raciones y municiones que deben tener.
Dice que no aceptará rendición alguna en la que no se hayan hecho méritos para obtener la cruz de San Fernando.
Que si, lo que no puede creer, algun comandante de destacamento entrara en tratos con el enemigo ó tratara de rendirse sin haber cumplido la última cláusula del párrafo anterior, el que le siga, sargento ó cabo, lo impedirá y tomará el mando, en la inteligencia de que si no lo hiciera será juzgado con la misma severidad que el jefe inmediato.
Y que al que en la defensa, sin rendirse, tenga bajas, muertos ó heridos la cuarta parte de la fuerza, dará el ascenso inmediato a los dos primeros jefes y cruces pensionadas a toda la guarnición.»

Del interior

Se ha dispuesto, por R. O. del ministerio de la Guerra, que los sargentos del ejército que deseen ingresar en el real cuerpo de guardias alabarderos, tengan por lo menos un metro setecientos veinte milímetros de estatura, en vez de un metro seiscientos noventa milímetros que era la talla exigida por el actual reglamento.

En carta que el señor Sagasta ha dirigido a la minoría republicana en contestacion a la que ésta le envió, sostiene que corresponde a las Cortas resolver el pago de la indemnizacion Mora, pero se excusa de asociarse al propósito de los republicanos, por entender que el Gobierno desestimará la peticion, y por creer además que en las actuales circunstancias no conviene crear dificultades.

Un periódico del Ferrol se hace eco de un vago rumor que circula entre los maquinistas de la Armada, y que de confirmarse podrá dar origen a un serio conflicto.

Dícese que el Gobierno, en vista de la escasez de maquinistas españoles, piensa recurrir a Inglaterra para nutrir nuestros buques de guerra.

Se han enviado a San Sebastian los decretos referentes a una extensa combinacion del personal de Hacienda, en virtud de la cual quedarán cesantes algunos delegados.

Dicen de Madrid que la próxima quinta se adelantará, pero nunca se verificará la concentracion de los mozos antes del mes de Diciembre.

Dice un periódico que hace unos dias sufrió el general Fuentes un ataque al corazon, que puso su vida en peligro.

El general estuvo tres horas sin conocimiento.

Ha sido presentado al ministerio de Fomento un reloj atmosférico con cuerda perpetua, por el cual ha sido concedido privilegio de invencion, en 20 de Julio actual, a su inventor D. Antonio Tena, natural de la villa de Azuara (Zaragoza).

Se encuentra en Chipiona el Rdo. Padre Lerchundi, en donde esperará la llegada del doctor Tolosa Latour, para concertar el modo de dar impulso a la instalacion del Sanatorio que ha de establecerse en aquella hermosa playa.

Mañana se reunirá el Consejo de Estado a fin de informar respecto de los créditos para las necesidades de la campaña de Cuba.

IMPORTANTE REAL ÓRDEN

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden que anteaer publicó la Gaceta.

Artículo 1.º Los individuos no comprendidos en la Real orden de 1.º de Febrero último, que teniendo más de veinte años de edad, sin pasar de cuarenta, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado y se presenten voluntariamente a las autoridades militares de la Peninsula ó Ultramar ó a nuestros agentes con-

—¿Cómo que se ofrece? ¿Dónde estamos?
—¡En el río!
—Ya lo veo; pero, vamos a ahogarnos. ¿Es así como pasas el vado?... Estás durmiendo, Filofei; contesta.
—Me equivoqué unas mijajas—dijo al fin mi cochero.—¡Por mis pecados! me torcí demasiado a la izquierda. Ahora hay que aguardar.
—¿Cómo es eso de aguardar! ¿El qué?
—Es preciso que se oriente el de la cabeza peluda; y a la parte donde se decida, habrá que ir allí.
Me incorporé sobre el monton de heno. La cabeza del caballo de varas no hacía ningun movimiento sobre el agua; todo cuanto podía verse al clarísimo fulgor de la luna, era que una de sus orejas se movía con lentitud, tan pronto adelante como atrás.
—¿Pero, también duerme tu cabeza peluda?
—No, *barín*; está ocupado en humear el agua.
Y todo volvió a quedar en silencio. No se oía más que el leve rumor de la corriente. ¡Aquella luna, aquella noche, aquel río y nosotros dentro!... Acabé por quedarme petrificado.
—¿Qué son esos silbidos?—pregunté a Filofei.
—Serán crías de ánade, entre los juncales; ó tal vez culebras.
De pronto se agitó con violencia la ca-

sulares en el extranjero en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contados desde la fecha de esta disposicion, marcharán a Cuba para servir solamente el tiempo reglamentario con opcion a las rebajas que puedan hacerse a los de su clase como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña.
Art. 2.º Se concederá redencion a metálico por 2.000 pesetas a los que la soliciten y haganla efectiva en los plazos que determina el art. 1.º
Art. 3.º Los que no verifiquen su presentacion en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley les exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicables rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir a su patria.

EL GENERAL SANTOCILDES

D. Fidel Alonso de Santocildes, muerto frente al enemigo, peleando bizarramente en defensa y honor de su patria, era castellano viejo; nació en Cabo (Burgos) el año 1844, y entró en el colegio de infantería en 1859.

Alferez por promocion, y grado de teniente por servicios prestados en Puerto Rico; teniente por antigüedad, y grado de capitán por el decreto de 10 de Octubre de 1868.

En el ejército de Cuba, desde 1870, ganó sus empleos en lucha abierta, según puede verse en los datos siguientes:

Julio de 1870.—Capitán por mérito de guerra.
Mayo de 1871.—Grado de comandante por mérito de guerra.

Junio de 1873.—Grado de teniente coronel por mérito de guerra.

Febrero de 1875.—Comandante por mérito de guerra.

Febrero de 1878.—Teniente coronel por mérito de guerra.

Febrero de 1879.—Grado de coronel por servicios de campaña.

Agosto de 1889.—Coronel por antigüedad.

Y en este año, 1895, general de brigada por sus méritos extraordinarios en la actual campaña de Cuba.

Como complemento de su carrera, diremos que poseía tres cruces rojas del Mérito militar, dos blancas, la de San Hermenegildo y la placa y la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con cinco pasadores. Era además benemérito de la patria.

Contrajo matrimonio en Santiago de Cuba con la distinguida y virtuosa señora D.ª Dolores Myllares, cuya familia pertenece a la clase mejor acomodada de dicha poblacion.

De ese matrimonio han quedado cuatro hijos, entre ellos un niño de doce años de edad, sumamente inteligente y estudioso.

La hija mayor cuenta quince años.

La prensa publica extensas biografías del finado, haciendo resaltar su brillante historia militar, sus actos de heroismo, el cariño que profesaba a Burgos y el gran prestigio de que gozaba en Cuba.

Se están recogiendo firmas para presentar una instancia al Ayuntamiento solicitando que la corporacion haga alguna demostracion de profundo sentimiento en nombre del pueblo burgalés por la muerte del ilustre militar.

Entre otras cosas se proyecta dar su nombre a una calle de la poblacion y enviar un mensaje de pésame a la familia del finado.

También constará en acta el pesar del Ayuntamiento por la desgracia acaecida.
R. I. P.

Vascongadas

El día 21 del corriente, triste aniversario de la abolicion de los fueros de las Provincias Vascongadas, la sociedad Euskal-Erria de Bilbao realizó una expedicion a Guernica, que fué un acto de patriótica protesta contra la ley de aquella fecha.

Los expedicionarios tuvieron en la histórica villa solemne funcion religiosa con sermón alusivo al acto, predicado en vascuense por el presbítero D. Resurreccion Maria de Azcue. En la funcion cantó el Orfeon Bilbaino.

Después fueron todos a la Casa de Juntas y ante el árbol se pronunciaron elocuentes discursos, se leyeron patrióticas poesías y la citada sociedad coral cantó himnos fueristas.

Trasladándose después al pueblillo de Pedernales, donde celebraron un banquete, y visitando de nuevo a Guernica, regresaron a Bilbao satisfechos y llenos de entusiasmo sin que hubiese ocurrido el menor incidente desagradable.

El sábado pasearon la reina y la princesa de Asturias, sin acompañamiento ninguno, confundidas con los veraneantes, por la Avenida de la Libertad.

Un joyero establecido en dicha calle obsequió a la reina con un reloj de oro en cuyas tapas se halla esmaltado el retrato de la reina.

El señor Obispo de Salamanca, R. P. Cámara ha sido cumplimentado en su residencia de Portugalete por lo más selecto de la colonia veraniega.

Con motivo del santo de la reina se han recibido en palacio muchos telegramas de felicitacion a S. M. suscritos por los soberanos y príncipes de Europa.

Entre ellos figura uno, muy expresivo, de Su Santidad.

Mañana llegarán a Bilbao los coros Clavé. Son 52 sociedades componiendo 800 cantantes, además de la música de la Casa de la Caridad, dirigida por D. José Torres, que acompañará a los coros. En conjunto, 900 ejecutantes.

El día 25 darán un festival en la plaza de toros.

LA PROVINCIA

El jefe de la comandancia de la guardia civil en esta provincia comunica al señor gobernador civil, que tan pronto como recibió la orden de esta autoridad para la activa persecucion de los infractores a la ley de caza (cuya noticia dimos a nuestros lectores) interesó a la fuerza de su mando que ejerza la más activa y constante vigilancia a aquellos que cazan en tiempo de veda, así como a los que una vez levantada ésta, se dediquen a dicho ejercicio sin la correspondiente licencia, denunciando a unos y otros en la forma que está prevenido en la repetida ley y circulares dictadas por el referido jefe.

Habiéndonos hecho cargo de lo que *El Liberal Navarro* dijo sobre una subasta de armas usadas, nos consideramos en el caso de

me mantuviese aún abiertos los ojos; sino porque el país que recorrimos era en verdad demasiado hermoso para dejar de contemplarlo. Eran unas praderas que se perdían de vista, pingües, lozanas, espesas, entrecortadas por multitud de laguitos, charcos, arroyuelos y esas caletas circulares procedentes del deshielo, cuyos bordes están cubiertos de alisos y sauces; esos prados "libres y ricos", como los llama el pueblo ruso, de los cuales hablan ya nuestras antiguas leyendas, a propósito de los valientes del cielo de Kieff, de los compañeros de Wladimiro, el gran Kniáz esclavo, los cuales iban allí a cazar "los blancos cisnes y las grises ocas". El camino, muy hollado, desplegábase ante nosotros como una cinta ondulante. Los caballos corrían alegremente. Y yo miraba sin apartar los ojos. ¡Era tan grande la suavidad y la armonía con que todo aquello se deslizaba ante nuestra vista, bajo la luna "amiga"! El mismo Filofei se conmovió.

—Estas praderas—dijo, volviéndose hacia mí—lleven entre nosotros el nombre de San Jorge, y más lejos comienzan las praderas de los Antiguos Grandes Duques. No las hay como ellas en toda Rusia. ¡Son tan hermosas!
En este momento estornudó el caballo de la cabeza peluda.
—¡Dios te asista!—dijo en seguida Filofei, con voz grave y baja.—¡Son tan hermosas—repetió, dando un profundo

3 Follén de EL ARALAR

SE OYE RUIDO

—¡Filofei! De veras, ¿conoces el camino?
—¡Pues no lo he de conocer! Si fuese la primera vez...
Sin duda debí de añadir alguna otra cosa, pero no lo oí; estaba dormido.
La intencion de despertarme al cabo de una hora no fué, cual suele suceder a veces, lo que me despertó; sino un débil pero extraño chapoteo junto a mis oídos. Levanté la cabeza.
¿Qué diablos es? Estoy tumbado en el tarantas, y junto a los bordes del carruaje se extiende una gran sábana de agua, rizada y temblorosa a la luz de la luna. Miro adelante: Filofei está inmóvil como una estatua, con la cabeza inclinada y el torso doblado, en el pescante; y más lejos, por encima del agua murmuradora, la línea oblicua de la *duga* con las cabezas y los cuellos de los caballos. Y todo en silencio, como en los cuentos de hadas.
¿Qué demonio pasa? Me vuelvo para mirar atrás: estamos en medio del río, la orilla dista treinta pasos de nosotros.
—¡Filofei!—exclamé.
—¿Qué se ofrece?—contestó,

LA UNION IBERICA
 CONTRA INCENDIOS
 A PRIMERA FILA
 SEBESTIAN GASULLA
 PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.ª, PAMPLONA
 COMPANIA DE SEGUROS
 NORRINAVIDA

TALLER DE RELOJERÍA
DE
SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . .	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza.	2
Sonerías de cabezera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza.	8	Un rubí (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro.	5
		Muelle de salto.	1,25
		Eje de rueda (piñon).	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza.	3	De sobremesa, limpieza.	5
Repaso.	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza.	3	Alemanes, limpieza.	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** Roja concentrados
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,80 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.n
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Noiones Aritmética, Fernández, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VIRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.
Los pedidos á la Administracion de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Carria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **DR. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 96 encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el titulo de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Lorigio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.